

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 16 de febrero de 2022, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **Contratación del servicio integral de banco de sangre para los hospitales generales e integrales, hospital de la mujer y hospital pediátrico de Sinaloa**; solicitada por la Dirección de Atención médica; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y asistido por los C. Gerardo Aldama Aranzubia, Subdirector de Abastos y Equipamiento y C. Ana Cristina Olivas Bejarano, Jefe del Departamento de Hemovigilancia conforme a las facultades que le confiere los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 15 de febrero de 2022. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A. P.I DE C.V.	Electrónica	14
2.-	DICIPA, S.A. DE C.V.	Electrónica	31
3.-	LABORATORIOS LICON S.A.	Electrónica	8
4.-	INTERMET, S.A. DE C.V.	Electrónica	26



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los proveedores licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

Solicitudes de aclaración efectuadas por:

1) Nombre de la empresa: VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.P.I. DE C.V.

1.- NUMERAL 3) PROCECIMIENTO DE LA LICITACIÓN, Inciso I

Pregunta: Se solicita a la convocante se permita que el procedimiento se realice de manera Electrónica a través del sistema Compranet, esto debido a la actual situación de COVID ¿Se acepta?

Respuesta: NEGATIVO, LA PRESENTE LICITACIÓN ES PRESENCIAL.

2.- TODOS LOS NUMERALES

Pregunta: Es correcto entender que en caso de presentar un documento en idioma distinto al español, se tendrá que presentar una traducción simple de este ¿Es correcto?

Respuesta: AFIRMATIVO.

1.- DE LAS CARTAS COMPROMISO, Punto XIII

Pregunta: Con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes, se solicita amablemente a la convocante permita presentar al menos el 50% de las cartas de apoyo de los anexos “ANEXO I y II”, las cuales podrán ser del fabricante o distribuidor de los productos. ¿Se acepta?

Respuesta: NEGATIVO DEL ANEXO I EL 100% DE LOS RENGLONES SE REQUIEREN LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, FILIAL EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y DEL ANEXO II SE REQUIEREN PARA LOS RENGLONES DE 2, 5 Y DEL 15 AL 20.

2.- PROPUESTA TÉCNICA. Punto 6.2

Pregunta: Con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes, se solicita amablemente a la convocante permita presentar al menos el 50% de los registros sanitarios expedidos por la COFEPRIS al laboratorio fabricante, de los renglones 1 al 130 del ANEXO I ¿Se acepta?

[Handwritten signatures and marks]

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Respuesta: NO SE ACEPTA, SE SOLICITA LA COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO O SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN (VIGENTE) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS ANEXOS I, II Y IIA, Y EN CASO DE QUE EL REGISTRO O SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN NO SE ENCUENTRE VIGENTE, PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE PRORROGA CON ACUSE DE RECIBIDO POR PARTE DE COFEPRIS. LOS REGISTROS SANITARIOS DEBERÁN ESTAR OTORGADOS A NOMBRE DEL LICITANTE O EN SU CASO A NOMBRE DEL FABRICANTE, FILIAL EN MÉXICO O IMPORTADOR PRIMARIO. PARA EL CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CARTA DE LA COFEPRIS O PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EL CUAL SEÑALE QUE EL PRODUCTO POR EL MOMENTO NO REQUIERE REGISTRO, INDICANDO EL NÚMERO DE RENGLÓN AL QUE CORRESPONDA.

3.- DE LAS CARTAS COMPROMISO, Punto II

Pregunta: Con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes, es correcto entender que se presentará una vez adjudicado un certificado, FDA y/o CE y/o TUV y/o ISO13485 y/o CLV ¿Es correcto?

Respuesta: ES CORRECTO, SE OBLIGA A ENTREGAR, SI SE TRATA DE EQUIPOS IMPORTADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR LA FDA O LA CE, O SEGÚN CORRESPONDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

4.- DE LAS CARTAS COMPROMISO, Punto II

Pregunta: En caso de negativa a nuestra pregunta anterior solicitamos a la convocante nos aclare este punto

Respuesta: NO APLICA.

5.- 6. Propuestas Técnicas

Dice: 6.5. Los "licitantes" deberán contar con experiencia en la prestación del "Servicio integral de banco de sangre" soporte técnico, organización e infraestructura, personal profesional propio, debidamente capacitado, para garantizar un servicio oportuno de calidad y calidez, toda vez que su capacidad de servicio y experiencia será tomada como criterios de adjudicación.

Pregunta: Es correcto entender que se podrá acreditar experiencia, en la prestación del Servicio integral de banco de sangre y/o servicios integrales en áreas hospitalarias" que incluyan soporte técnico, organización e infraestructura, personal profesional propio, debidamente capacitado, para garantizar un servicio oportuno de calidad y calidez, toda vez que su capacidad de servicio y experiencia será tomada como criterios de adjudicación. ¿Es correcta nuestra apreciación?



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

6.- 6. Propuestas Técnicas

Dice: 6.5. Los “licitantes” deberán contar con experiencia en la prestación del “Servicio integral de banco de sangre” soporte técnico, organización e infraestructura, personal profesional propio, debidamente capacitado, para garantizar un servicio oportuno de calidad y calidez, toda vez que su capacidad de servicio y experiencia será tomada como criterios de adjudicación.

Pregunta: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante, que para no limitar la libre participación, nos permita acreditar experiencia en servicios integrales de banco de sangre y/o servicios integrales en áreas hospitalarias” que incluyan soporte técnico, organización e infraestructura, personal profesional propio, debidamente capacitado, para garantizar un servicio oportuno de calidad y calidez, toda vez que su capacidad de servicio y experiencia sea tomada como criterios de adjudicación.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

7.- 6. Propuestas Técnicas, 6.6 PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR:

Dice: Para acreditar la experiencia en el servicio el “licitante” deberá presentar: Copia simple de al menos (2) dos contratos formalizados para la prestación de servicio integral de banco de sangre, celebrado con diferentes instituciones públicas en el país, dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha en que tendrá verificativo el acto de apertura de la presente licitación.

Pregunta: ¿Es correcto entender que, para acreditar este punto, se podrán presentar copia simple de por lo menos 2 a 3 contratos formalizados, para la prestación de servicio integral y/o servicio y/o adquisición, en áreas hospitalarias en los que se incluyan suministro de insumos médicos, con provisión y/o equipo en comodato, personal capacitado para la prestación del servicio, celebrados con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, concluidos? ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

8.- 6. Propuestas Técnicas, 6.6 PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR:

7 2 3 4 5 6 7 8 9 4

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Dice: Copia simple de al menos (2) dos contratos formalizados para la prestación de servicio integral de banco de sangre, celebrado con diferentes instituciones públicas en el país, dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha en que tendrá verificativo el acto de apertura de la presente licitación.

Pregunta: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la libre participación, nos permita presentar copia simple de por lo menos 2 a 3 contratos formalizados, para la prestación de servicio integral y/o servicio y/o adquisición, en áreas hospitalarias en los que se incluyan suministro de insumos médicos, con provisión y/o equipo en comodato, personal capacitado para la prestación del servicio, celebrados con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, concluidos ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

9.- 6. Propuestas Técnicas

Dice: Carta de 2 (dos) instituciones de salud públicas donde el “licitante” este prestando el servicio integral de banco de sangre, en la cual dicha institución valide, que actualmente recibe el servicio, que incluya el nombre del responsable, domicilio y teléfono de la institución, a fin de que la convocante esté en posibilidades de corroborar la información.

Pregunta: ¿Es correcto entender que se podrán presentar cartas de cumplimiento y/o constancias de liberación con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal públicas de salud de contratos referentes a servicio y/o adquisición, en áreas hospitalarias en los que se incluyan suministro de insumos médicos, con provisión y/o equipo en comodato, personal capacitado para la prestación del servicio?

¿Es correcta nuestra apreciación?

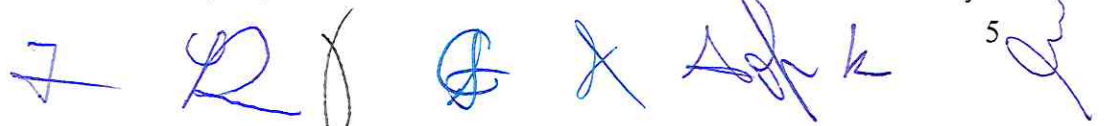
Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

10. 6. Propuestas Técnicas

Dice: Carta de 2 (dos) instituciones de salud públicas donde el “licitante” este prestando el servicio integral de banco de sangre, en la cual dicha institución valide, que actualmente recibe el servicio, que incluya el nombre del responsable, domicilio y teléfono de la institución, a fin de que la convocante esté en posibilidades de corroborar la información.

Pregunta: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante, que para no limitar la libre participación, nos permita presentar cartas de cumplimiento y/o constancias de liberación con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal públicas de salud de contratos referentes a servicio y/o

7 2 X Q X SOR K 5



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

adquisición, en áreas hospitalarias en los que se incluyan suministro de insumos médicos, con provisión y/o equipo en comodato, personal capacitado para la prestación del servicio.
¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA, SE SOLICITA UN SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

11.- IX.4.- DEL EQUIPO, DE LA CAPACIDAD DE LA INTERFAZ DEL EQUIPO:

Pregunta: Con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes, se solicita amablemente a la convocante, nos permita ofertar equipo con características superiores o similares a las solicitadas en bases y esto no será motivo de descalificación de la propuesta ¿Se acepta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTES PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR CUENTEN CON LA CAPACIDAD DE INTERFAZARSE CON EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

12.- IX.5 SISTEMA GERENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN DE BANCO DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN.

Pregunta: Es correcto entender que se podrá ofertar cualquier sistema de información de laboratorio con características similares o superiores a las solicitudes en bases y esto no será motivo de descalificación de la propuesta.

Respuesta: NO ES CORRECTO, SE SOLICITA UN SISTEMA INFORMÁTICO EN BANCO DE SANGRE.

2) Solicitudes de aclaración efectuadas por: DICIPA S.A. DE C.V.

1.- PREGUNTA:

REFERENCIA: 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA LICITANTE, DEBERÁN SER FIRMADAS POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR RÚBRICA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL LUGAR



6

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”**

**DESTINADO PARA ELLO EN CADA ANEXO Y/O ESCRITO QUE SOLICITAN EN LAS
PRESENTES BASES DE LICITACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?**

RESPUESTA: DEBERÁ SER FIRMA AUTOGRAFA EN LA ÚLTIMA HOJA Y RÚBRICA EN LAS
DEMÁS HOJAS.

2.- PREGUNTA:

REFERENCIA 1: 6.9. CONTROL DE CALIDAD; CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE
SERVICIOS...

REFERENCIA 2: DE LAS CARTAS COMPROMISO; NUMERAL XIII CARTA DE APOYO DEL
FABRICANTE, FILIAL EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO...

REFERENCIA 3: PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL “LICITANTE”
DEBERÁ PRESENTAR: CARTA DE 2 (DOS) INSTITUCIONES...

**SE SOLICITA A LA CONVOCANTE; QUE EN CASO DE QUE SE DIFIERA LA FECHA DE
PRESENTACIÓN DEL PRESENTE EVENTO, CONSIDERE QUE SE PUEDAN PRESENTAR
LAS CARTAS DE TERCEROS, QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES CON LA FECHA
DE PRESENTACIÓN ESTABLECIDA ORIGINALMENTE (23 DE FEBRERO DEL 2022).**

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE DEBERÁ PLASMAR LA FECHA DENTRO DEL PERIODO DEL PROCESO
LICITATORIO Y HASTA LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES.

3.- PREGUNTA:

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR:
COPIA SIMPLE DE AL MENOS (2) DOS CONTRATOS FORMALIZADOS...

**CON LA FINALIDAD DE QUE LA REVISIÓN DE CONTRATOS SEA MÁS ÁGIL, SOLICITAMOS
A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO FORMALIZADO
DONDE SE VISUALICE EL OBJETO SERVICIO, VIGENCIA Y EXPERIENCIA DEL SERVICIO
SIN NECESIDAD DE INCLUIR LOS ANEXOS TODA VEZ QUE ALGUNOS CONTRATOS CON
SUS ANEXOS SE CONFORMAN DE MÁS DE 200 HOJAS. ¿SE ACEPTA?**

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE COPIA DEL CONTRATO FORMALIZADO
DONDE SE VISUALICE EL OBJETO DEL SERVICIO, VIGENCIA Y EXPERIENCIA DEL
SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE SIN NECESIDAD DE INCLUIR LOS ANEXOS.



7

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

4.- PREGUNTA:

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR:
COPIA SIMPLE DE AL MENOS (2) DOS CONTRATOS FORMALIZADOS...

**ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS QUE SOLICITAN EN EL PRESENTE
DEBERAN SER DE SERVICIO SIMILAR O SUPERIOR EN SERVICIO INTEGRAL Y EN
NUMERAL SOLAMENTE SE DEBERÁN DE MOSTRAR EL MONTO TOTAL ADJUDICADO,
CON LA LIBERTAD DE OMITIR LOS PRECIOS POR RENGLÓN O PARTIDA SIN SER MOTIVO
DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE SOLICITA COPIA SIMPLE DE AL
MENOS (2) DOS CONTRATOS FORMALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, CELEBRADO CON DIFERENTES INSTITUCIONES
PÚBLICAS EN EL PAÍS, DENTRO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA EN
QUE TENDRA VERIFICATIVO EL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

5.- PREGUNTA:

6.4. LOS “LICITANTES” DEBERÁN PRESENTAR LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS, INSERTOS,
HOJAS DE SEGURIDAD, CERTIFICADOS DE ANÁLISIS Y CALIBRACIÓN O GUÍAS RÁPIDAS
O DE SERVICIO O EN SU CASO COPIA SIMPLE DEL MANUAL EN DONDE SE HAGA
REFERENCIA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS...

**SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SOLAMENTE POR MOTIVOS DE REFERENCIA,
CONSIDERE LA ENTREGA ÚNICAMENTE DE LAS HOJAS DE: CATÁLOGOS, FOLLETOS,
INSERTOS, HOJAS DE SEGURIDAD, CERTIFICADOS DE ANÁLISIS Y CALIBRACIÓN O
GUÍAS RÁPIDAS O DE SERVICIO O MANUALES EN DONDE SE ENCUENTRE LA
REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES; Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE
ENTREGARÁN LOS MANUALES COMPLETOS; ¿SE ACEPTA?**

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

6.- PREGUNTA:

6.1. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS
CONTENIDAS EN EL ANEXO I DE PRUEBAS Y REACTIVOS, ANEXO II DEL EQUIPAMIENTO,
ANEXO IIA EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO... DEBIENDO SEÑALAR **MARCA Y
FABRICANTE, PARTIDA POR PARTIDA** DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROPUESTAS Y LOS ACUERDOS QUE SE HAYAN TOMADO EN LA JUNTA DE
ACLARACIONES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTAS BASES.

7          8

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”**

**ES CORRECTO ENTENDER QUE LA COLUMNA DE FABRICANTE SE DEBE SEÑALAR
ÚNICAMENTE EN EL ANEXO I Y ANEXO II SOLO MARCA Y MODELO TAL CUAL LO
DESCRIBEN LOS ANEXOS PUBLICADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

RESPUESTA: AFIRMATIVA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7.- PREGUNTA:

**6.6. EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL
CERTIFICADO VIGENTE DE CALIDAD ISO 9001:2015...**

**SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO
VIGENTE DE CALIDAD ISO 9001:2015. ¿SE ACEPTA?**

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTE DE CALIDAD ISO 9001:2015.

8.- PREGUNTA:

**6.11. TODA LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
(DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA) DEBERÁ
ENTREGARLA AL 100% EN MEDIO MAGNÉTICO POR DUPLICADO, DE FORMA SEPARADA Y
SEÑALANDO EL PUNTO AL QUE PERTENECE, DEBIENDO COINCIDIR LA INFORMACIÓN EN
ELECTRÓNICO CON LO PRESENTADO FÍSICAMENTE.**

**SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE
POR DUPLICADO SE REFIERE A 2 MEDIOS MAGNÉTICOS CON EL 100% DE LA
DOCUMENTACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

RESPUESTA: AFIRMATIVA. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9.PREGUNTA:

**6. PROPUESTA TECNICA. 6.2. COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO O SU
ÚLTIMA MODIFICACIÓN (VIGENTE) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DE TODOS Y CADA UNO
DE LOS RENGLONES DE LOS ANEXOS I, II Y IIA.**

**SOLICITAMOS NOS PERMITA PRESENTAR SOLO REGISTROS SANITARIOS DEL ANEXO I,
Y DE LOS EQUIPOS ANALIZADORES DEL ANEXO II solo de los renglones pertenecientes a
analizadores y anexos que son el objeto de esta licitación (RENGLON 1 al 20).**

7 2 3 4 5 6 7 8 9

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

RESPUESTA: SE SOLICITA LA COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO O SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN (VIGENTE) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES DE LOS ANEXOS I, II Y IIA, Y EN CASO DE QUE EL REGISTRO O SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN NO SE ENCUENTRE VIGENTE, PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE PRORROGA CON ACUSE DE RECIBIDO POR PARTE DE COFEPRIS. LOS REGISTROS SANITARIOS DEBERÁN ESTAR OTORGADOS A NOMBRE DEL LICITANTE O EN SU CASO A NOMBRE DEL FABRICANTE, FILIAL EN MÉXICO O IMPORTADOR PRIMARIO. PARA EL CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, CARTA DE LA COFEPRIS O PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EL CUAL SEÑALE QUE EL PRODUCTO POR EL MOMENTO NO REQUIERE REGISTRO, INDICANDO EL NÚMERO DE RENGLÓN AL QUE CORRESPONDA.

7.- PREGUNTA:

6. PROPUESTA TECNICA. 6.4 LOS “LICITANTES” DEBERÁN PRESENTAR LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS, INSERTOS, HOJAS DE SEGURIDAD, CERTIFICADOS DE ANÁLISIS Y CALIBRACIÓN O GUÍAS RÁPIDAS O DE SERVICIO O EN SU CASO COPIA SIMPLE DEL MANUAL EN DONDE SE HAGA REFERENCIA A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, IMPRESOS EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA LO CUAL EL PARTICIPANTE DEBERÁ REFERENCIAR EN LOS ANEXOS I, II Y IIA DE LOS INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS, ASÍ COMO DEL SISTEMA INFORMÁTICO

SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA REFERENCIA UNICAMENTE DEL SISTEMA INFORMÁTICO, DEL ANEXO I Y ANEXO II (RENGLONES 1al 20) QUE SON EL OBJETO DE ESTA LICITACION Y CONSIDERAR PARA LOS RENGLONES DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS LA ENTREGA DE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS SE ENTREGARAN EQUIPOS QUE CUMPLAN EL 100 % DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES.

¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, SE ACEPTA.

8.- PREGUNTA:



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

6. PROPUESTA TECNICA. 6.7. DEL RECURSO HUMANO; QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA Y DE PROCESOS, DEBERÁ ANEXAR, COPIA DEL TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN RECIBIDOS SOBRE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN COMODATO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (PERSONAL PROPIO DE ACUERDO CON EL PUNTO 6.5), (COSNIDERAR QUE LOS EQUIPOS EN COMODATO SON DEL ANEXO II Y IIA)

CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONVOCANTE TENGA MEJOR TIEMPO EN RESPUESTA DE SERVICIO SOLICITAMOS SE PERMITA PRESENTAR INFORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL LICITANTE Y/O FABRICANTE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, SE ACEPTA.

9.- PREGUNTA:

6. PROPUESTA TECNICA. 6.7. DEL RECURSO HUMANO; QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA Y DE PROCESOS, DEBERÁ ANEXAR, COPIA DEL TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN RECIBIDOS SOBRE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN COMODATO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (PERSONAL PROPIO DE ACUERDO CON EL PUNTO 6.5), (COSNIDERAR QUE LOS EQUIPOS EN COMODATO SON DEL ANEXO II Y IIA)

SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION, DADO QUE LA LICITACION ES ENFOCADA A PRUEBAS DE BANCO DE SANGRE ESTA INFORMACIÓN APLICA SOLO A LOS EQUIPOS ANALIZADORES MEDULARES DEL SERVICIO INTEGRAL QUE SE SOLICITA DEL ANEXO II QUE SON RENGLONES 2 FRACIONADOR 5 CONECTOR ESTERIL, 15 ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA, 16 ANALIZADOR DE INMUNOANALISIS, 17 EQUIPO AUTOMATIZADO DE INMUNOHEMATOLOGIA, 18 EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO DE INMUNOHEMATOLOGIA, 19 UNIDAD DE AFERESIS, 20 UNIDAD DE AFERESIS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION ?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10.- PREGUNTA:



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

6. PROPUESTA TECNICA. 6.9.1.- EL “LICITANTE” DEBERÁ ANEXAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE PROPONE Y LA CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, EN EL CUAL INSCRIBIRÁ A LOS 21 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, RELACIONADOS EN EL ANEXO VI DE ESTAS BASES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y CONFIABILIDAD POR UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN (EMA) Y A SU VEZ SE ENCUENTRE ACREDITADO BAJO LA NORMA ISO 17043 COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD EN LAS MODALIDADES SIGUIENTES:

- BANCOS DE SANGRE: PRUEBAS DE DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN E INMUNOHEMATOLOGÍA. SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN: PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA.

CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION CONSIDERANDO QUE ESTE PUNTO SOLO LO CUMPLE ACTUALMENTE UNA SOLA CASA COMERCIAL EN EL MERCADO SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL O SUPERIOR AL DE LA EMA DANDO A LA INSTITUCION EL BENEFICIO DE ESTAR EVALUADO EN UN GRUPOS CON BANCOS DE SANGRE A NIVEL INTERNACIONAL Y ¿SE ACEPTA?
ASI TAMBIEN NOS INDIQUE LA PRODUCTIVIDAD DE CADA CENTRO DE TRASNFSION LOS CUALES REALIZAN DE MANERA MANUAL ESTA PRUEBA Y QUE REQUIERE QUE SEAN EVALUADOS? YA QUE ACTUALMENTE NO EXISTE DEMANDA DE TODAS LAS UNIADES

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR DEL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CUMPLA CON EL APARTADO 15.1.5 DE LA NOM 253, EL CUAL NOS DICE QUE, LOS PROVEEDORES DE LAS MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DEBERÁN CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DE SU CAPACIDAD TÉCNCA Y CONFIABILIDAD POR UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD. ASÍ COMO TAMBIÉN, SIEMPRE QUE, AL PROPONER UN CONTROL DE CALIDAD EXTERNO INTERNACIONAL NOS DEMUESTRE DE QUE MANERA SE SOLUCIONARIA EL PROBLEMA DE RETENCIÓN DE MUESTRAS EN LAS ADUANAS AL TRATARSE DE MUESTRAS INFECCIOSAS PARA EL CONTROL DEL TAMIZAJE, Y ASEGURAR QUE SE EVALUARA RESPECTO A BANCOS DE SANGRE INTERNACIONALES QUE CUENTEN CON LA MISMA TECNOLOGÍA QUE NOSOTROS. POR OTRA PARTE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN QUE TRABAJAN CON TÉCNICA MANUAL O EN TUBO, EN EL APARTADO 15.1.2 DE LA NOM 253 SE ESTABLECE QUE LOS BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN QUE REALICEN DETERMINACIONES ANALÍTICAS DEBERÁN PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, EN EL CASO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN

7 2 f e r A k 12

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

SERÍA PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA SIN SER LIMITANTE EL NUMERO DE PRUEBAS QUE REALIZAN YA QUE POR NORMATIVA DEBEMOS ASEGURAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE CADA COMPONENTE SANGUINEO INDIVIDUAL.

11.- PREGUNTA:

6. PROPUESTA TECNICA. 6.9.1.- EL “LICITANTE” DEBERÁ ANEXAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE PROPONE Y LA CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, EN EL CUAL INSCRIBIRÁ A LOS 21 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, RELACIONADOS EN EL ANEXO VI DE ESTAS BASES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y CONFIABILIDAD POR UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN (EMA) Y A SU VEZ SE ENCUENTRE ACREDITADO BAJO LA NORMA ISO 17043 COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD EN LAS MODALIDADES SIGUIENTES:

- BANCOS DE SANGRE: PRUEBAS DE DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN E INMUNOHEMATOLOGÍA. ERVICIOS DE TRANSFUSIÓN: PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA.

SOLICITAMOS CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE REALIZARA LA INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD SOLICITADOS. YA QUE SOLICITARLO ASI ES DIRECCIONAR LA LICITACION A QUE SOLO UN PROVEDOR PUEDA EXPEDIR DICHA CARTA ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, PUES LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA NECESITAN LA CERTIDUMBRE DE QUE EL PROVEEDOR TIENE CUBIERTA LA NECESIDAD DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE SE EXIGE POR NORMA.

12.- PREGUNTA:

CARTAS COMPROMISO. II CARTA COMPROMISO DONDE EL “LICITANTE” EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A ENTREGAR EN COMODATO EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ENLISTADOS EN LOS ANEXOS II Y II A, MEDIANTE CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO, Y GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS SON DE TECNOLOGÍA DE PUNTA Y CALIDAD QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE. SI SE TRATA DE EQUIPOS IMPORTADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR LA FDA O LA CE, O SEGÚN CORRESPONDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS COMENTE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLO APLICA PARA LOS ANALIZADORES OBJETO DE ESTA LICITACION, COMO EQUIPOS DE HEMATOLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA, SEROLOGIA Y AFERESIS QUE

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”**

**PUEDEN SER DE IMPORTTACION, ADEMAS DE LA CARTA COMPROMISO SOLICITADA ¿ES
CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13.- PREGUNTA:

**CARTAS COMPROMISO XIII EL “LICITANTE” DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL
FABRICANTE, FILIAL EN MÉXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DONDE ACREDITE
QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y EXISTENCIAS DE LOS REACTIVOS,
EQUIPOS Y SISTEMA INFORMÁTICO QUE OFERTE, RESPALDANDO LA PROPUESTA QUE
OFERTE EL LICITANTE. Y DEBERÁ SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA PRESENTE
LICITACIÓN. DICHO DOCUMENTO, APLICA PARA LOS ANEXOS I Y II.**

**SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS COMENTE SI ES CORRECTA
APRECIACION SE DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, FILIAL EN
MEXICO O TITULAR DEL REGISTRO DE: SISTEMA INFORMATICO, ANEXO I Y ANEXO II
SOLO DE LOS RENGLONES OBJETO DE SERVICIO Y DE ESTA LICITACION COMO SON DE
LOS RENGLONES 2, 5 15, 16, 17, 18, 19 Y 20. ¿ES CORRECTO? CONSIDERANDO QUE
ESTOS SON CORRESPONDEN LAS PRUEBAS DE BANCO DE SANGRE NO ASI DEL RESTO
QUE SON CONSIDERADOS COMPLEMENTARIOS O MISELANEOS
FAVOR DE PRONUNCIARSE**

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

1.- PREGUNTA:

**ANEXO II, RENGLON 15, NOMBRE GENERICO ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA, NUMERAL
9 SOLICITAN CALIBRACION MINIMA DE 6 MESES, LA CALIBRACION DE LOS
INSTRUMENTOS DEPENDE DE VARIOS FACTORES COMO SI SUSTITUYEN ALGUNOS
COMPONENTES DE LOS EQUIPOS, SI SE LE DA MANTENIMIENTO O NATURALEZA PROPIA
DE LOS REACTIVOS POR LO QUE CADA CASA COMERCIAL CUENTA CON SU PROPIOS
TIEMPOS DE ESTABILIDADES DE LA CALIBRACION, POR LO QUE SOLICITAMOS SE
ACEPTE QUE LA CALIBRACION SEA DE ACUERDO A CADA EQUIPO, MARCA COMERCIAL
O INDICACION DEL FABRICANTE, CON ESTO SE FAVORECE LA LIBRE PARTICIPACION,
¿SE ACEPTA?**

RESPUESTA: AFIRMATIVO. SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS
LICITANTES.

2.- PREGUNTA:

**ANEXO II RENGLON 8 NUMERAL 2 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO**

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”**

DE SANGRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
CONGELADOR CON RANGO DE TEMPERATURA DE -30°C CONSIDERANDO QUE ESTA
TEMPERATURA CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD DE CONGELACION PARA PLASMAS Y
NO AFECTA LA CALIDADY CONSERVACION DEL HEMOCOMPONENTE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

3.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 8 NUMERAL 6 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO
DE SANGRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
CONGELADOR CON INTERIORES DE RESINA DE ESTIRENO LO CUAL NO AFECTA LA
CALIDAD Y CONSERVACION DEL HEMOCOMPONENTE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

4.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 3, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR SELLADOR PORTATIL CON
LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN SUSTITUTO AL SELLADOR DE MESA YA QUE
LA FUNCIONALIDAD DE UN SELLADOR DE MESA O PORTATIL ES EL MISMO Y NO AFECTA
LA CALIDAD DE LOS SELLOS DE LAS LINEAS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 16, NUMERAL 10, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME
SI ES CORRECTO ENTENDER QUE TANTO LOS REACTIVOS, COMO CALIBRADORES Y
CONTROLES DEBERAN ESTAR LISTOS PARA SU USO ¿ES CORRECTA NUESTRA
APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ES CORRECTO, PUESTO QUE ALGUNOS CONTROLES Y CALIBRADOS
REQUIEREN DE DILUCIONES PARA SU USO Y NO SE HACE REFERENCIA A ELLOS EN ESE
NUMERAL.

6.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 9 NUMERAL 1 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO
DE SANGRE, ASI COMO QUE DENTRO DE LAS AREAS SIEMPRE HAY AIRE
ACONDICIONADO PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS,

7 2 1 3 4 5 6 7 8 9 15

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”

SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
REFRIGERADOR CON RANGO DE FUNCIONAMIENTO DE TEMPERATURA AMBIENTE DE 15
°C a 32 °C LO CUAL NO AFECTA LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE
SANGRE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

7.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 9 NUMERAL 7 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO
DE SANGRE Y DEPENDIENDO DE LA ESTRUCTURA INTERNA SE DEFINE LA CAPACIDAD
DEL MISMO ,SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 20 PIES CUBICOS CONSIDERANDO QUE DEBIDO A
LA ESTRUCTURA INTERNA TIENE CAPACIDAD DE 364 BOLSAS LO CUAL SE SOLICITA EN
BASES Y NO AFECTA LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE SANGRE
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

8.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 9 NUMERAL 13 y 10 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO
DE SANGRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
REFRIGERADOR CON CARACTERISTICAS SUPERIORES O EQUIVALENTES A LAS
SOLICITADA Y QUE NO AFECTAN LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE
SANGRE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

9.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 10 NUMERAL 1 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA
CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO
DE SANGRE, ASI COMO QUE DENTRO DE LAS AREAS SIEMPRE HAY AIRE
ACONDICIONADO PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS
,SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN
REFRIGERADOR CON RANGO DE FUNCIONAMIENTO DE TEMPERATURA AMBIENTE DE 15
°C a 32 °C LO CUAL NO AFECTA LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE
SANGRE ¿SE ACEPTA?

7 2 1 2 4 1 A 1

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

10.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 9 NUMERAL 7 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO DE SANGRE Y DEPENDIENDO DE LA ESTRUCTURA INTERNA SE DEFINE LA CAPACIDAD DEL MISMO ,SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR CON CAPACIDAD DE 11 PIES CUBICOS CONSIDERANDO QUE DEBIDO A LA ESTRUCTURA INTERNA TIENE CAPACIDAD DE 165 BOLSAS LO CUAL SUPERA LO QUE SE SOLICITA EN BASES Y NO AFECTA LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE SANGRE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, PUES SE SOLICITA REFRIGERADOR CON CAPACIDAD PARA 360 BOLSAS DE 450ML.

11.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 9 NUMERAL 13 y 10 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE RED FRIA DE BANCO DE SANGRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR CON CARACTERISTICAS SUPERIORES O EQUIVALENTES A LAS SOLICITADA Y QUE NO AFECTAN LA CALIDAD Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES DE SANGRE ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

12.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 12 Y 13 NUMERAL 8 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO QUE CADA CASA COMERCIAL MANEJA CARACTERISTICAS PROPIAS DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DE BANCO DE SANGRE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR BAÑO PARA DESCONGELACION DE PLASMA CON RANGO DE TEMPERATURA MAXIMA DE DESCONGELACION HASTA 36.5 °C y/o 37°C CONSIDERANDO QUE LA TEMPERATURA DE 56° C NO ES UTILIZADA NI FUNDAMENTAL EN EL BANCO YA QUE INACTIVARIA ALGUNOS COMPONENTES DE LOS PLASMAS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO SE REQUIERE UN BAÑO PARA DESCONGELACIÓN DE PLASMA CON RANGO DE TEMPERATURA MÁXIMA DE DESCONGELACIÓN SEA DE 37°C.



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”**

ANEXO II. RENGLON 22, 29 Y 33. SOLICITAMOS PARA DICHS RENGLONES AL SER
ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS DE BANCO DE SANGRE SE NOS PERMITA
PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CONSIDERAN PARA
ENTREGA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y DE RESULTAR ADJUDICADOS
SE INDICARA MARCA Y MODELO ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE REQUIERE LA ESPECIFICACIÓN DE MARCA Y MODELO
PARA CALIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO. ACLARANDO QUE SE
REQUIERE UNA CALIDAD IGUAL O EQUIVALENTE A LA MARCA EPPENDORF PARA EL
RENLÓN 33.

13.- PREGUNTA:

ANEXO IIA RENGLON 1 NUMERAL 1. SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR SILLÓN CON
SUPERFICIE SUAVE Y FACILMENTE LAVABLE. TAPIZADO EN SKAY Y GOMA DE ALTA
DENSIDAD. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SEA MATERIAL REPELENTE A MANCHAS Y
LIMPIABLE CON SOLUCIÓN CLORADA.

14.- PREGUNTA:

ANEXO II RENGLON 25 y 26 NUMERAL 3 Y 4 CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA LIBRE
PARTICIPACION SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS PERMITA
OFERTAR CENTRIFUGAS CON VELOCIDAD DE 3000- 3400 CON UNA FUERZA CENTRIFUGA
RELATIVA DE 1360 A 1750
¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

15. PREGUNTA:

ANEXO I RENGLON 21. SOLICITAMOS CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE
PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR BOLSA TRANSFER DE 300 ML ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

3) Nombre de la empresa: LABORATORIOS LICON S.A.



7 2 f q e X A k O 18

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

1.- DE LAS CARTAS COMPROMISO NUMERAL II CARTA COMPROMISO DONDE EL “LICITANTE” EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A ENTREGAR EN COMODATO EL EQUIPAMIENTO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ENLISTADOS EN LOS ANEXOS II Y II A, MEDIANTE CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO, Y GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS SON DE TECNOLOGÍA DE PUNTA Y CALIDAD QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE. SI SE TRATA DE EQUIPOS IMPORTADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR LA FDA O LA CE, O SEGÚN CORRESPONDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PODEMOS ENTREGAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485 O FDA O CE O TUV O JIS, SEGÚN CORRESPONDA DE ACUERDO A LA PROCEDENCIA DE LOS BIENES. **¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE OBLIGA A ENTREGAR, SI SE TRATA DE EQUIPOS IMPORTADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR LA FDA O LA CE, O SEGÚN CORRESPONDA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

2.- PUNTO 6 PROPUESTAS TÉCNICAS NUMERAL 6.9. CONTROL DE CALIDAD; CONTROL DE CALIDAD EXTERNO , INCISO 6.9.1.- EL “LICITANTE” DEBERÁ ANEXAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE PROPONE Y LA CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, EN EL CUAL INSCRIBIRÁ A LOS 21 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, RELACIONADOS EN EL **ANEXO VI** DE ESTAS BASES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL RECONOCIMIENTO DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y CONFIABILIDAD POR UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN (EMA) Y A SU VEZ SE ENCUENTRE ACREDITADO BAJO LA NORMA ISO 17043 COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ DE ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD PARA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: PRUEBAS DE DETECCIÓN DE AGENTES INFECCIOSOS TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN E INMUNOHEMATOLOGÍA Y PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA. **¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

3.- PUNTO 6 PROPUESTAS TÉCNICAS NUMERAL 6.9. CONTROL DE CALIDAD; CONTROL DE CALIDAD EXTERNO , INCISO 6.9.1.- EL “LICITANTE” DEBERÁ ANEXAR EL PROGRAMA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUE PROPONE Y LA CARTA DE APOYO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, EN EL CUAL INSCRIBIRÁ A LOS 21 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, RELACIONADOS EN EL **ANEXO VI** DE ESTAS BASES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL

7 2 0 0 0 X A K 19

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

RECONOCIMIENTO DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y CONFIABILIDAD POR UNA ENTIDAD DE ACREDITACIÓN (EMA) Y A SU VEZ SE ENCUENTRE ACREDITADO BAJO LA NORMA ISO 17043 COMO PROVEEDOR DE ENSAYOS DE APTITUD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ DE ENTREGAR CONTROL DE CALIDAD EXTERNO (PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA) PARA EL HG CULIACÁN Y HG MAZATLÁN PARA EVALUAR TIPIFICACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS, PRUEBA DE COOMBS DIRECTO, RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES, IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD Y PARA HOSPITAL DE LA MUJER, HPS, HG GUASAVE, HG MOCHIS, HG EL DORADO, HG GUAMÚCHIL Y HG ESCUINAPA PARA EVALUAR TIPIFICACIÓN DE GRUPOS SANGUÍNEOS, PRUEBA DE COOMBS DIRECTO, RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ INSCRIBIR EN EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA A LOS 21 ESTABLECIMIENTOS DE SANGRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA DE ACUERDO AL TIPO DE PRUEBAS QUE REALICEN LAS UNIDADES MÉDICAS.

4.- PUNTO 6 PROPUESTAS, NUMERAL 6.9 CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO, INCISO 6.9.2.- EL PRESTADOR DEL SERVICIO, DEBERÁ PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN DE AGENTES TRANSMISIBLES POR TRANSFUSIÓN EN LOS BANCOS DE SANGRE, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN QUE PERMITAN VERIFICAR SU DESARROLLO CORRECTO Y SE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS HEMO COMPONENTES LIBERADOS. EN APEGO A LOS APARTADOS 9.4.9.1, 9.4.10.1, 9.4.12.1, 9.4.14.1 Y EL APARTADO 15.9.2 A) SE DEBERÁ INCLUIR UN CONTROL POSITIVO DÉBIL ADICIONAL AL QUE INCLUYE EL FABRICANTE, CUYO VALOR NO EXCEDERÁ DE TRES VECES EL PUNTO DE CORTE. EN APEGO A LA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICIÓN DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPÉUTICOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ DE ENTREGAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DE LOS CONTROLES DÉBILES POSITIVOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- ANEXO I. TÉCNICO RELACIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS RENGLÓN 7 RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ DE INCLUIR PANEL DE 3 CÉLULAS QUE INCLUYEN EL ANTI DI-A. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7 2 1 9 8 X A 20

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

6.- ANEXO I. TÉCNICO RELACIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS RENGLÓN 8 IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ DE INCLUIR PANEL DE 11 CÉLULAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

7.- ANEXO II. FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO RENGLON 18 EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE CUENTE CON INCUBADOR Y CENTRIFUGA EXTERNOS, LECTOR DE AGLUTINACIÓN DE COLUMNAS INTEGRADO, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES DE AGLUTINACIÓN, RESULTADOS Y LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

7.- ANEXO II. FICHAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO RENGLON 18 EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO AUTOMATIZADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

EQUIPO AUTOMATIZADO PARA REALIZAR LAS TÉCNICAS DE INMUNOHEMATOLOGÍA EN TARJETAS DE GEL PARA LAS PRUEBAS DE GRUPO SANGUÍNEO ABO DIRECTO E INVERSO, FACTOR RH, FENOTIPO RH, COOMBS DIRECTO, RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS Y PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD.

BLOQUE TÉRMICO PAR 24 TARJETAS DE GEL

UTILIZACIÓN DE CUALQUIER TUBO PRIMARIO

CENTRIFUGACIÓN AUTOMÁTICA

IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS/PROCESAMIENTO DE URGENCIAS

HOMOGENIZACIÓN DE LOS ERITROCITOS REACTIVOS.

DILUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE MUESTRAS Y REACTIVOS

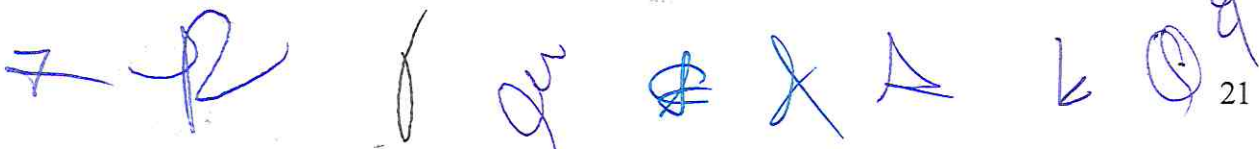
INCUBACIÓN A LA TEMPERATURA REQUERIDA DE ACUERDO AL TIPO DE PRUEBA.

IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS, REACTIVOS Y TARJETAS POR CÓDIGO DE BARRAS

CUENTA CON INTERFACE PARA CONECTARSE A COMPUTADORA CENTRAL

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



7 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

4) Nombre de la empresa: INTERMET, S.A. de C.V.

1.- De la Convocatoria, 5. Documentación Legal y/o de Identificación, 5.12

Se indica “Presentar formato” sin embargo, no hay un Formato anexo a la Bases, por lo que entendemos que será un escrito libre con el texto indicado ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- De la Convocatoria, 6. Propuestas Técnicas, 6.4.

Solicitamos a la Convocante nos indique el lugar y fecha en que se deberán entregar los catálogos originales.

Respuesta: EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS CATÁLOGOS ORIGINALES DE LOS EQUIPOS INSTALADOS EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE SE REALICE DICHA INSTALACIÓN UNA VEZ QUE SE programe LA CAPACITACIÓN Y SE DEJE EN OPERACIÓN EL EQUIPO.

3.- De la Convocatoria, 6. Propuestas Técnicas, 6.5.

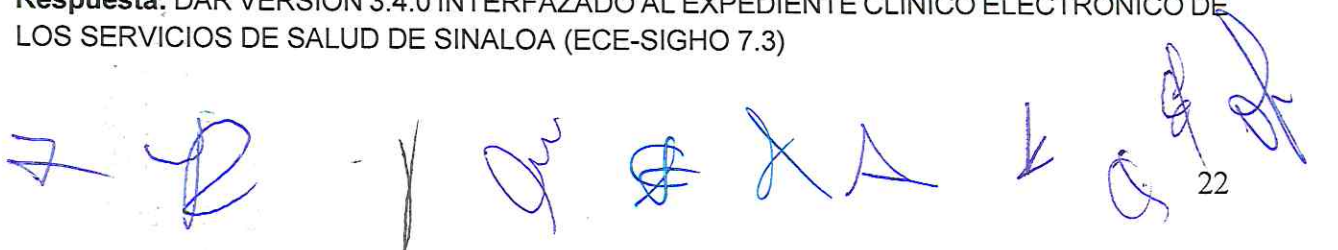
Solicitamos a la Convocante nos indique la manera en que se acreditará la experiencia del personal solicitado en este punto, derivado de que es un requisito tomado como criterios de evaluación.

Respuesta: LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL VA IMPLICITA EN EL PUNTO 6.6 DONDE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE DE CALIDAD ISO 9001:2015 O CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD NACIONAL COMPETENTE RECONOCIDA, QUE AMPARE LA CERTIFICACIÓN DEL LICITANTE COMO PRESTADOR DE SERVICIOS INTEGRALES DE BANCO DE SANGRE.

4.- Página 23 de la Convocatoria,

DE LA CAPACIDAD DE LA INTERFAZ. Solicitamos a la convocante nos proporcione el nombre y versión del Sistema de Información de Banco de Sangre con el cual se está brindando el servicio actualmente con la finalidad de considerarlo en lo solicitado en este punto. Favor de aclarar.

Respuesta: DAR VERSIÓN 3.4.0 INTERFAZADO AL EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA (ECE-SIGHO 7.3)



22

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

5.- De la Convocatoria, página 32.

Solicitamos a la Convocante nos indique la forma en que se deberá acreditar la capacidad del personal para instalar y configurar el software de los SSS.

Respuesta: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA LISTA DE PERSONAL CON CURRÍCULUM VITAE QUE GARANTIZE QUE ESTA CAPACITADO PARA LA CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE PROPUESTO, PARA TAL EFECTO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE ENTREGARA EL CALENDARIO, PARA QUE LOS LICITANTES REALICEN LA DEMOSTRACIÓN DEL SISTEMA OFERTADO, ASI LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA EMIITIRÁN UN DICTAMEN A TRAVES DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y TÉCNOLOGÍAS DE LA SALUD.

6.- Pag. 10, Punto 6.7 de la Convocatoria, mencionan que los Licitantes Deberan Entregar el Curriculum Vitae de la Empresa que Incluyan Como Mínimo, que el Personal Especializado en el área de medicina transfusional.

Solicitamos a la convocante aclarar el porque motivo solicitan que el proveedor proporcione personal especializado en el área de medicina transfusional, ya que todo lo relacionado a esta area coresponde y es responsabilidad del personal de banco de sangre y de los servicios de transfusion, ya que esto sería que nuestro personal tenga interacción con la atención de los pacientes y eso involucra aspectos legales, favor aclararlo?

Respuesta: SE SOLICITA PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL ÁREA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL PARA QUE LA EMPRESA TENGA LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN EN CUANTO A LOS REACTIVOS, INSUMOS, EQUIPOS Y TODO LO QUE CONLLEVA UN SERVICIO ESPECIALIZADO E INTEGRAL EN BANCO DE SANGRE CON LOS USUARIOS DE DICHO ESTABLECIMIENTO, NO PARA LA ATENCIÓN DIRECTA A PACIENTES EN NINGUNA UNIDAD HOSPITALARIA.

7.- Pag. 12, Convocatoria, ETAPA DE TRANSICIÓN DE ENTRADA AL NUEVO PRESTADOR SERVICIOS, mencionan que el prestador de servicios tendrá un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la emisión del fallo para poner a punto y arrancar el 100% del servicio a nivel estatal, en total cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Solicitamos a la convocante ampliar a 60 días para poner a punto y arrancar el 100% del servicio a nivel estatal y así para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria, esta petición se hace debido al número de unidades y el plazo mencionado en las bases es muy corto y esto solo beneficia al proveedor que actualmente está dando el servicio.

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA, EL PERÍODO MÁXIMO DE INSTALACIÓN SERÁ DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE ESTE PERÍODO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ HACERSE CARGO DE LA SUBROGACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE DEPENDAN DE LA INSTALACIÓN DE DICHS EQUIPOS, SIN QUE ESTO AFECTE EN LA LIBERACIÓN DE HEMOCOMPONENTES, CONCENTRADOS ERITROCITARIOS Y PROCEDIMIENTOS DE AFÉRESIS.

8.- Pregunta; Pag. 12, Convocatoria, DE LAS CARTAS COMPROMISO, Inciso III. Solicitan carta compromiso en la que el “licitante” manifieste que los equipos ofertados para la prestación del servicio están en óptimas condiciones de funcionamiento.

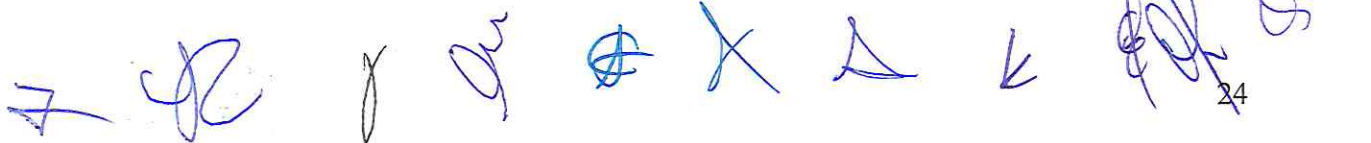
Solicitamos que los equipos a instalar sean de una antigüedad no mayor a 2 años, con la finalidad de que todos los proveedores estemos en las mismas condiciones de participación.

Respuesta: SE SOLICITAN EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO SIN ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LOS MISMOS.

9.- Pregunta; Pag. 23, Convocatoria, IX.3.- VIGENCIA DEL CONTRATO, mencionan que la vigencia para la prestación de “Servicio integral de bancos de sangre de hospitales generales e integrales, hospital de la mujer y hospital pediátrico de Sinaloa, será durante el periodo comprendido del 01 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023, conforme al anexo VII.

Solicitamos a la convocante aclarar lo siguiente, que sucederá a partir del 01 de marzo que inicia el contrato y el nuevo proveedor solo tiene 30 días para instalar y el contrato ya es vigente a partir de esa fecha, que pasara con el proveedor que está dando el servicio actualmente?, quien cobrara a partir de esa fecha del 10 de marzo, el nuevo proveedor o el que todavía está dando el servicio?, ya que mencionan que el contrato inicia el 01 del marzo del presente año y la presentación de la propuestas es el 23 de febrero y el fallo se dará a conocer en Junta Pública, en el lugar, fecha y hora que se establecerá en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Respuesta: LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SURGEN A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, POR TAL MOTIVO A PARTIR EL 01 DE MARZO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ HACERSE CARGO DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE DEPENDAN DE LA INSTALACIÓN DE DICHS EQUIPOS, SIN QUE ESTO AFECTE EN LA LIBERACIÓN DE HEMOCOMPONENTES, CONCENTRADOS ERITROCITARIOS Y PROCEDIMIENTOS DE AFERESIS.



24

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

10.- Pregunta; Pag. 21, Convocatoria, MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO, mencionan que el establecimiento (banco de sangre) en el cual se realice el proceso de subrogación para los casos de urgencia deberá estar autorizado por Cofepris y cumplir con los controles de calidad interno, externo y tercera opinión. Entregando resultados de las pruebas de tamizaje serológico.

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que si puede nos proporcionar el listado de los bancos de sangre que cumplen con los requisitos mencionados.

Respuesta: DICHA INFORMACIÓN LA DEBERÁ CONSULTAR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ANTE COEPRISS, EN EL ENTENDIDO QUE PREVIO A QUE INICIEN CON LA SUBROGACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REQUIERE DE LA AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HEMOVIGILANCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

11.- Pregunta; Pag.22, Convocatoria, DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS, menciona que el proveedor que resulte adjudicado se hará responsable de trasladar el equipo portátil para la determinación de hemoglobina libre, a las diferentes unidades: en la zona centro: hospital de la mujer, hospital pediátrico de Sinaloa y hospital general de Culiacán, en la zona sur hospital general de Mazatlán y hospital general de Escuinapa y en la zona norte hospital general de los Mochis y hospital general de Guasave, con la finalidad de realizar el control de calidad en forma mensual.

Con la finalidad de que cada unidad realice el control de calidad interno a los componentes sanguíneos, proponemos que en lugar de que se esté trasladando el equipo, se le proporcione un equipo a cada una de las unidades mencionadas anteriormente, esto les permite llevar con control más preciso y no depender si el equipo lo están utilizando en otra unidad, se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

12.-Pregunta; ANEXO I. TÉCNICO RELACIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS.

En Anexo I, mencionan una cantidad máxima de 10,200 de Bolsa A y 2640 Bolsa B, solicitamos a la convocante nos proporcione el desglose de las cantidades de los tipos a entregarse en los Bancos de Sangre y los Centros de Colecta, con la finalidad de contemplar las entregas de los insumos.

Respuesta: ATENCIÓN MÉDICA: SE DESCRIBE UN APROXIMADO DEL NUMERO DE BOLSAS POR BANCO DE SANGRE O CENTRO DE COLECTA, SIN EMBARGO, QUEDA A DEMANDA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA. BOLSA A: BANCOS DE SANGRE 3900 HG CULIACÁN, 3400 HG MAZATLÁN Y 2500 HG LOS MOCHIS, CENTRO DE COLECTA 500 HOSPITAL DE LA MUJER, 550 HG GUASAVE Y 550 HG ESCUINAPA. BOLSA B: 1,200 HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA Y 850 HOSPITAL DE LA MUJER, EL RESTO DE LAS BOLSAS B SOLICITADAS

7 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

QUEDA A DEMANDA DE LA NECESIDAD DEL RESTO DE HOSPITALES DE LA RED MÉDICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

13.- Pregunta; Solicitamos a la convocante de la manera mas atenta, nos proporcione el numero de donaciones mensuales que se tiene en los 3 bancos de sangre y los 4 centros colecta, ya que es importante contar con esta información.

Respuesta: SE DESCRIBE UN APROXIMADO DEL NUMERO DE DONACIONES MENSUAL POR BANCO DE SANGRE O CENTRO DE COLECTA, SIN EMBARGO, QUEDA A DEMANDA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA. BANCOS DE SANGRE: 250-300 HG CULIACÁN, 190-250 HG MAZATLÁN Y 190-230 HG LOS MOCHIS, CENTRO DE COLECTA: 100-120 HOSPITAL DE LA MUJER, 70-80 HG GUASAVE, 50-70 HG ESCUINAPA, 90-120 HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA.

14.- Pregunta; ANEXO I. TÉCNICO RELACIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS.

En la Bolsa A, Bolsa B y Aféresis, mencionan que EQUIPOS INTERFASABLES CON SIGHO, solicitamos a la convocante que tipo de sistema es este y qué características tiene y cuáles serán los equipos que deberán estar interfazados con este sistema.

Respuesta: EL SISTEMA INFORMATICO SOFTWARE QUE OFERTE EL LICITANTE SERÁ EL QUE OPERE CON EL EXPEDIENTE CLINICO ELECTRONICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA (ECE-SIGHO 7.3). LOS EQUIPOS DEBERÁN ESTAR INTERFAZADOS AL ECE DE LOS SSS ATRAVES DEL SISTEMA INFORMATICO OFERTADO SON LOS ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA, ANALIZADORES PARA INMUNOANALISIS Y EQUIPO DE INMUNO-HEMATOLOGÍA.

1.- En el Anexo IIB. Equipamiento Propio De Los Servicios De Salud De Sinaloa solicitan unidad de aféresis. Sin embargo señalan la marca y modelo de la máquina que se debe de ofertar, esto beneficia claramente a un solo fabricante y limita la libre participación del resto de los licitantes. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una unidad de aféresis que realice la recolección de los siguientes componentes: Plaquetas, Células mononucleares y procedimientos terapéuticos (Recambio plásmático). Estos procedimientos en 1 sola máquina de aféresis y que cumple con el resto de las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE SE ELIMINA EL ANEXO IIB DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

2.- En el Anexo V. Propuesta económica se encuentran como conceptos susceptibles de cobro los siguientes reactivos: Grupo sanguíneo ABO (prueba directa e inversa) y Rh (antígeno) D en

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

tecnología de gel., prueba de compatibilidad sanguínea por el método de anti globulina humana directa (anti Igg -c3d), rastreo de anticuerpos irregulares, panel de identificación de anticuerpos irregulares, determinación de fenotipos eritrocitarios del sistema Rh, solución hemoclasificadora anti “A”, solución hemoclasificadora anti “AB”, solución hemoclasificadora anti “B”, solución hemoclasificadora anti “D”, solución control Rh-monoclonal, prueba para la determinación sub-grupo A1 a base de lectina Anti-A1, prueba para la determinación sub-grupo A2 a base de Lectina Anti-H, suero de Coombs monoespecifico anti Igg, suero de Coombs poliespecifico Anti Igg-c3d, solución de baja fuerza iónica que contenga glicina, cloruro de sodio y albúmina bovina y kit de elución ácida para el estudio de anticuerpos. Entendemos que todos estos reactivos serán utilizados para pruebas que se realicen a los pacientes que serán transfundidos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA UTILIZACIÓN O EMPLEO DE LOS MENCIONADOS REACTIVOS NO APLICA PARA TODOS LOS PACIENTES (NI DONADORES) ANALIZADOS EN EL BANCO DE SANGRE O SERVICIO DE TRANSFUSIÓN, SE REALIZARÁN SOLAMENTE EN AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA CADA CASO INDEPENDIENTE.

3.- Solicitamos amablemente a la convocante que para aquellas características de los equipos solicitados en el Anexo II que no se puedan referenciar en catálogos y manuales pero los equipos si cuentan con las mismas, nos permita entregar carta bajo propuesta de decir verdad que el equipo cuenta con dicha característica. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: AFIRMATIVO. SI SE ACEPTA.

4.- **Anexo II. Equipo de conexión estéril.** Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipo de conexión estéril para unir líneas plásticas entre 3.9 y 4.6mm de diámetro, ya que la característica solicitada pertenece a una marca en especifico y esto limita la libre participación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5.- **Solicitan en el Anexo II 1 centrifuga de mesa refrigerada para 4 o 6 bolsas de sangre,** solicitamos a la convocante nos permita ofertar centrifuga de piso refrigerada para 4 o 6 bolsas de sangre. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

6.- **Solicitan en el Anexo II baño para descongelación de plasma de hasta 12 unidades de plasma** en forma simultánea, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo de descongelación de plasma de hasta 8 unidades de plasma de forma simultánea y en caso de ser necesario se

7 12 1 1 1 1 1 1 1 1 27

Servicios de Salud de Sinaloa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS
HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE
SINALOA”

instalaría otro de 4 unidades para cumplir con los solicitado en bases. Esto para no limitar la libre participación. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

7.- Solicitan en el Anexo II Agitador de plaquetas con incubadora incluida y con temperatura de 20 a 24 grados centígrados. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con rango de temperatura de 20 a 35 grados centígrados y que cumple con el resto de las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: NO SE ACEPTA, PUESTO QUE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN PARA PLAQUETAS DE ACUERDO AL APARTADO 8.4.2 INCISO A) DE LA NOM 253 NOS INDICA QUE ES ENTRE +20 Y +24°C.

8.- Solicitan en el Anexo II Analizador de hematología con requerimiento de 12 microlitros de sangre total. Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación nos permita ofertar equipo que requiera 30 microlitros de sangre total y de 10 o 20 microlitros para la modalidad de predilución. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

9.- Solicitan en el Anexo II Analizador automatizado para inmunoanálisis de mediano rendimiento. Entendemos que el equipo no deberá de utilizar agua para su funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL EQUIPO REQUIERE AGUA DESTILADA Y/O BIODESTILADA PARA SUS LAVADOS.

10.- Solicitan en el Anexo II Analizador automatizado para inmunoanálisis de mediano rendimiento. Entendemos que el equipo deberá de utilizar puntas desechables. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PUEDE O NO REQUERIR PUNTAS DESECHABLES.

11.- Solicitan en el Anexo II unidad de aféresis, las características solicitadas son las mismas señaladas en el Anexo IIB y en el cual se señala marca y modelo de la máquina solicitada. Esto limita la libre participación. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar unidad de aféresis que realice la recolección de los siguientes componentes: Plaquetas, Células mononucleares y procedimientos terapéuticos (Recambio plasmático). Estos procedimientos en 1 sola máquina de aféresis y que cumple con el resto de las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra propuesta?



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

Respuesta: SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE SE ELIMINA EL ANEXO IIB DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

12.- Solicitan en el Anexo II Balanza granataria de 2 platos con capacidad de 0 a 2200gr. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar balanza con capacidad de 0 a 2000gr. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

De conformidad con el Artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	23 de febrero 2022	10:00 hrs.	Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:50 horas, del día 16 de febrero de 2022.

Esta Acta consta de 31 (treinta y un) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA"



C. Noe Eleazar González
Zavala

POR LOS LICITANTES

Representante de Dicipa, S.A.
de C.V.

C. Diana García Badillo.

Representante de
Laboratorios Licon, S.A.

C. Omar Alejandro Pino
Domínguez.

Representante de Vensi
Ventajas en Servicios
Integrales, S.A.P.I de C.V.

POR LA DEPENDENCIA

Nombre

Representante

Firma

C. Eduardo Aguirre Medina

Director Administrativo

C. Imelda Inzunza González.

Directora Jurídica y de
Normatividad.

C. Karla Gámez Gutiérrez

Subdirectora de Recursos
Materiales.

C. José Alejandro Avilés
Tostado

Jefe del Departamento de
Adquisiciones

C. Olimpia Zamudio Gálvez.

Representante del Órgano
Interno de Control y
Evaluación.







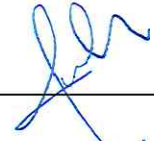
Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LPIP-004-2022

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE PARA LOS HOSPITALES GENERALES E INTEGRALES, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL PEDIÁTRICO DE SINALOA”

C. Ana Cristina Olivas Bejarano. Jefa del Departamento
Hemovigilancia.



C. Gerardo Aldama Aranzubia Subdirector de Abastos y
Equipamiento de la Dirección
de Atención Médica.



C. Esperanza López López. Departamento de
hemovigilancia



POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Arq. Rina Guadalupe
Valenzuela García.

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas



----- FIN DEL ACTA -----

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

